

Factores de riesgo de abuso sexual infantil

Genny Elizabeth Apraez-Villamarin*, MsC.₁

Instituto Nacional de Medicina Legal, Cali, Colombia

Recibido: 22 de junio del 2015 **Aprobado:** 28 de septiembre del 2015

***Autor de correspondencia:** Genny Elizabeth Apraez-Villamarin. Instituto Nacional de Medicina Legal, Cali, Valle del Cauca, Colombia. Calle 4B n.º 36-01, barrio San Fernando. Teléfono: (57)4069944 (ext. 2224). Correo electrónico: genny.apraez@gmail.com

Cómo citar este artículo: Apraez-Villamarin GE. Factores de riesgo de abuso sexual infantil. Colomb. Forense. 2015;2(1):87-94. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/cf.v3i1.1179>

Resumen. *Propósito:* mostrar una revisión de la literatura especializada respecto a los factores de riesgo de abuso sexual infantil; inicialmente, se presentan las definiciones de abuso sexual sugeridas por varios autores. *Origen y tipos de publicaciones:* las publicaciones fueron obtenidas de bibliotecas, publicaciones periódicas y sitios web; la revisión pasa por artículos, ensayos, libros, capítulos y leyes. *Punto de vista:* énfasis en los contextos de riesgo, donde se destacan las características de los entornos sociales, familiares y ambientales, y las características personales, cuya presencia se relaciona con la probabilidad de aparición de abuso sexual infantil. *Conclusiones:* cuando hablamos de factores de riesgo de abuso sexual infantil, es evidente que tras esta realidad que favorece la emergencia y el mantenimiento de este flagelo social existen condiciones protectoras que, de ser incorporadas en diversas acciones o estrategias preventivas, contribuirían a la disminución de la problemática.

Palabras clave: abuso sexual infantil, entorno social, factores de riesgo, psicología.



Risk factors of child sexual abuse

Abstract. *Purpose:* To show a review of specialized literature concerning risk factors of child sexual abuse. Initially, the definitions of sexual abuse suggested by various authors are presented. *Source and types of publications:* Publications were obtained from libraries, periodicals and websites; the review includes articles, essays, books, chapters and laws. *Point of view:* Emphasis on risk contexts highlighting social, family and environmental characteristics, as well as personal features, whose presence is related to the likelihood of child sexual abuse. *Conclusions:* When we talk about risk factors for child sexual abuse, it is clear that, behind this reality that favors the emergence and continuity of this social scourge, there are protective conditions that, when incorporated in various actions or preventive strategies, contribute to decrease this problem.

Keywords: child sexual abuse, social environment, risk factors, psychology.

Fatores de risco de abuso sexual infantil

Resumo. *Propósito:* mostrar uma revisão da literatura especializada a respeito dos fatores de risco de abuso sexual infantil; inicialmente, apresentam-se as definições de abuso sexual sugeridas por vários autores. *Origem e tipos de publicações:* as publicações foram obtidas de bibliotecas, publicações periódicas e páginas web; a revisão passa por artigos, ensaios, livros, capítulos e leis. *Ponto de vista:* ênfase nos contextos de risco em que se destacam as características dos contextos sociais, familiares e ambientais, e as características pessoais cuja presença se relaciona com a probabilidade de surgimento de abuso sexual infantil. *Conclusões:* quando falamos de fatores de risco de abuso sexual infantil, é evidente que, por trás dessa realidade que favorece a emergência e a manutenção desse flagelo social, existem condições protetoras que, se forem incorporadas em diversas ações ou estratégias preventivas, contribuiriam para a redução da problemática.

Palavras-chave: abuso sexual infantil, ambiente social, fatores de risco, psicologia.

Introducción

En el ámbito de la psicología, existen varios conceptos y perspectivas desde los cuales se define el abuso sexual. A continuación, revisaremos algunos puntos de vista expuestos por varios autores.

Liliana Pauluzzi [1], en su artículo “El abuso infantil”, define el abuso sexual infantil como: “Un hecho en el cual un adulto, para su propia finalidad sexual, se aprovecha de la búsqueda de afecto y atención que todo niño o niña necesita”. Para Sanmartín: “El abuso sexual se refiere a cualquier conducta sexual mantenida entre dos personas, al menos una de ellas niño o infante, en la que existe una condición de asimetría —ya sea por razones de edad o de poder—, y en la que el niño es utilizado para la estimulación sexual de la otra persona” [2].

Las conductas abusivas incluyen un contacto físico (genital, anal o bucal), o suponen una utilización del menor como objeto de estimulación sexual del agresor (exhibicionismo o voyeurismo), o incluso de terceras personas como cuando se utiliza a un niño para la producción de pornografía.

Según la Organización Mundial de la Salud (1986), el abuso sexual infantil implica que el menor es “víctima de un adulto, o de una persona evidentemente mayor que él, con fines de satisfacción sexual”.

Por su parte, Kempe, fundador de la Sociedad Internacional para la Prevención de los Niños Abusados y Maltratados [3], define el abuso sexual como:

La implicación de un niño o de un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de estos, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades, ni de dar su consentimiento real. Estas actividades son inapropiadas a su edad y a su nivel de desarrollo psicosexual, y son impuestas bajo presión, por la violencia o la seducción, y transgreden los tabúes sociales en lo que concierne a los roles familiares.

En dichas definiciones de abuso sexual infantil, existen elementos comunes a todas ellas, de los cuales se destacan: a) el menor es usado para la estimulación sexual de un adulto; b) hay una relación de desigualdad entre el agresor y el menor; c) el

acto sexual no solo hace referencia a la genitalidad, sino también a contactos de tipo sexual como: tocamientos, exposición a pornografía, masturbación y exhibicionismo, entre otros; d) las acciones no han sido consentidas autónomamente por el niño, ni pueden serlo.

Para los fines del presente artículo, se considera apropiado adoptar la definición de abuso sexual infantil propuesta por Sanmartín [1], ya mencionada, la cual resume ítems comunes a las definiciones revisadas: “Cualquier conducta sexual mantenida entre dos personas, al menos una de ellas niño o infante, en la que existe una condición de asimetría —ya sea por razones de edad o de poder—, y en la que el niño es utilizado para la estimulación sexual de la otra persona” [1].

Respecto a las consecuencias que lleva consigo el abuso sexual infantil, hay un sinnúmero de investigaciones, artículos y publicaciones. Sin embargo, frente a una problemática tan grave, surge la imperiosa pregunta acerca de sus causas, a fin de entender el fenómeno y de contribuir a su prevención o solución. Infortunadamente, no existe una causa única en la que se puedan concentrar estos esfuerzos de indagación.

La comprensión de la violencia sexual remite necesariamente a una explicación sistémica que considera un conjunto de factores que se van articulando para originar el abuso: familiares, sociales y culturales, entre otros. Es muy difícil decir cuál tiene más peso, porque funcionan como una suerte de subsistemas que se van articulando entre sí [4].

A su vez, un factor de riesgo se define como un conjunto de factores que se relacionan con la probabilidad de aparición de un fenómeno o de una conducta que afecta negativamente a una persona, un grupo o una comunidad [5].

En este orden de ideas, Kempe y Kempe [3] definen los factores de riesgo de abuso sexual infantil como el conjunto de circunstancias en entornos sociales, familiares y ambientales, y de características personales, cuya presencia se relaciona con la probabilidad de aparición de abuso sexual infantil.

Entorno familiar de riesgo

Varios factores familiares se asocian a las probabilidades de abuso sexual. Para hablar de los factores que constituyen para el menor un riesgo de ser víctima de abuso, es necesario revisar la definición

del término “familia”, el cual se define como una unidad social formada por un grupo de individuos ligados entre sí por relaciones de filiación o parentesco [5].

Estructura y composición familiar de riesgo

En el entorno familiar de riesgo de abuso sexual infantil, se ha determinado, según investigaciones desarrolladas por Perrone [6], que existen dos tipos de estructura y composición familiar que se asocian a mayores probabilidades de abuso sexual.

La primera hace referencia a las familias multiparentales o reconstruidas. Esta estructura familiar puede darse por la separación de los padres biológicos del menor, o por el fallecimiento o la incapacidad de uno de los cónyuges. El progenitor con quien convive el niño en ocasiones lo deja al cuidado de un tercero (tíos, hermanos, abuelos, etc.), quien asume el rol paternal o maternal del menor; otras veces el progenitor con quien convive el niño entabla nuevas relaciones afectivas o estructura un nuevo matrimonio. Dicha situación lleva muchas veces a la deslegitimización del concepto de familia y puede llevar al adulto a percibir como difuso el sentimiento de filiación y responsabilidad con respecto al niño [6].

En su análisis de información por muestreo, Finkelhor, citado por Glaser y Frosh [7], encontró que el hecho de tener un padrastro, o de que un tercero asuma el rol paternal, representa un riesgo cinco veces más alto para el niño que si viviera con su padre natural. Rusell, citado por Glaser y Frosh [7], encontró en sus investigaciones que una de cada ocho mujeres con padrastro había sido sexualmente abusada por él en su infancia. Hay también riesgos asociados, como la delegación del rol cuidador del niño en personas no calificadas y sin supervisión, que hacen que los menores que conviven con un tercero que asume uno de los roles parentales sean cinco veces más susceptibles de ser abusados por amigos o allegados de quien asume dicho rol [7]; en este tipo de familia, el menor es más susceptible de abuso sexual intrafamiliar.

El segundo tipo de estructura familiar de riesgo determinado por Perrone [6] se refiere a la estructura monoparental. En este tipo de familia, al igual que en el anterior, se da la ruptura de los padres biológicos del niño; sin embargo, el progenitor con quien este convive no entabla relaciones afectivas con terceros, y formalmente no delega

el rol parental a nadie. En este tipo de estructura familiar, el progenitor con quien convive el niño pasa mucho tiempo por fuera del hogar por causas laborales, eso hace que el niño quede al cuidado de vecinos, empleadas, allegados o familiares, o que en ocasiones se quede solo en casa. Esta situación de distanciamiento tanto físico como afectivo con el progenitor, por lo general, hace que el menor se exponga a relaciones interpersonales de alto riesgo con terceros, quienes le ofrecen atención y afecto a cambio de que acceda a ser abusado [2].

Los dos tipos de familia referenciados ofrecen una alta probabilidad de que un niño sea abusado sexualmente. Sin embargo, autores como Vázquez Mezquita, citado por Sanmartín [2], Finkelhor, citado por Glaser y Frosh [7], y Perrone [6] sostienen que en las familias constituidas por padre no biológico y madre biológica, existe un nivel de riesgo de abuso sexual toda vez que hay una dinámica familiar disfuncional, en la que se presenta algún tipo de violencia, bien sea física o no. Esta información se ampliará en el siguiente apartado.

Dinámica familiar de riesgo

Este acápite se abordará en cinco categorías inductivas: a) relación de la pareja que asume el rol parental; b) manejo del poder en la familia; c) características de la madre y características del padre; d) relación de la familia con el entorno; e) comunicación entre los miembros de la familia; f) pautas de crianza.

Respecto a la relación de la pareja, uno de los dos suele tener dependencia económica del otro, lo cual hace que asuma un rol pasivo por temor a perder su sostén financiero y que no se sienta en capacidad de ejecutar acciones en contra de la pareja abusiva [7], en el caso del abuso sexual intrafamiliar. Las relaciones interpersonales entre los miembros de la pareja son maltratantes, estresantes, disfuncionales, inestables, cargadas de alguna forma de violencia y, por lo general, distantes [2].

Lo anterior hace que se dé una interrupción de las relaciones sexuales de la pareja. Los problemas sexuales de pareja son frecuentes en este tipo de familias, en los casos en que el abusador es el padre o el padrastro, la madre rechaza las relaciones íntimas. La carencia de actividad sexual resultante de esta situación puede convertirse, entonces, en factor desencadenante del abuso sexual, pues muchas veces los padres o padrastros se vuelcan hacia los

hijos en vez de buscar gratificaciones exteriores a la pareja [8].

El manejo del poder en el interior de las estructuras familiares que representan riesgo de abuso sexual infantil es generalmente ejercido por el padre; es decir, existe una estructura patriarcal rígida casi estereotipada, en la que los roles sexuales son conservadores y es la figura paterna la que provee el recurso económico a la familia, por lo cual la superioridad masculina en este ámbito es definitiva [7].

En muchos casos, el padre ocupa una posición dominante, despótica y autoritaria, ejercida mediante la fuerza y la coerción: algunos padres utilizan la violencia para reforzar su poder y su control sobre la familia, aunque puede utilizar más bien la presión psicológica o económica [8].

En muy pocas ocasiones, se establece un modelo inverso del manejo del poder, es decir, una figura materna dominante y una figura paterna pasiva. Debido a que el padre o padrastro no se siente seguro sosteniendo una relación extramarital, establece contactos sexuales abusivos con los menores dentro del hogar. Se trata, en esos casos, de estructuras familiares en las que predomina el aglutinamiento, con fronteras intergeneracionales bastante marcadas [8].

Respecto a los padres, los padrastos o quien asuma las funciones parentales del menor, se han encontrado dos patrones de comportamiento característicos:

El primero hace referencia a figuras paternas dominantes y violentas, con un bajo control de los impulsos, consumidores de alcohol y de otras sustancias, con bajos niveles de escolaridad y poco sociales [2]. Estos padres son maltratadores en exceso y se relacionan poco con sus hijos, pero cuando lo hacen, se inmiscuyen mucho en sus vidas y emplean prácticas disciplinarias severas agrediéndolos física y verbalmente [9].

Las actitudes de las figuras parentales de tipo violento son de desprecio hacia el entorno social, lo subvaloran a causa de su propia sobrevaloración, lo que ocasiona una incapacidad para sintonizarse con lo que sienten los demás; a su vez, expresan su voluntad de someter a otros a partir de sus rígidos patrones de autoridad, siendo arbitrarios y despóticos, y expresando desdén por las personas aparentemente débiles y por las mujeres [6].

El segundo patrón de comportamiento hace referencia a padres con una escala de valores conservadora [7]. Aparentemente púdicos y moralistas,

e incluso religiosos, se muestran sumisos y aceptan el predominio de su esposa; evidencian una actitud de repliegue social, pero sus relaciones interpersonales son superficiales, son individuos con comportamientos fóbicos y repulsivos hacia la sexualidad adulta [6].

Los patrones de comportamiento de las figuras maternas (en las familias donde la figura materna convive con una pareja, sea o no el padre biológico del niño) que aumentan la probabilidad de abuso sexual infantil se caracterizan por la elección prioritaria, y a veces rígida, que hacen las madres respecto a su pertenencia al subsistema conyugal [8]. Existe en ellas la idea conservadora de la familia y de los roles tradicionales, y se caracterizan por ser dependientes de su pareja, tanto emocional como económicamente [6].

Muchas de estas mujeres son víctimas de violencia ejercida por su cónyuge, y en esa relación de maltrato confirman sus sentimientos de impotencia, sumisión e incompetencia. Paradójicamente, se sienten culpables por no dar a su cónyuge lo que necesita, y por este motivo soportan y justifican también sus agresiones. Esto forma parte de un aprendizaje de la violencia originado en su infancia [8]. Son además madres emocionalmente distantes, con dificultades para expresar afecto a sus hijos; son evasoras de conflictos o con estrategias deficientes de resolución de problemas [7]; se muestran rechazantes y condenatorias hacia todos los asuntos relacionados con el sexo [7]; socialmente, son vistas como depresivas o frágiles [6].

En las familias monoparentales en las que solo hay la figura materna, se ha determinado que existen factores de riesgo cuando quien asume el rol maternal se caracteriza por ser inmadura afectivamente y por buscar pareja de manera constante, pero ser muy inestable. De este modo, con frecuencia atrae hombres al hogar, relaciones volátiles que entrañan peligro para los niños, puesto que no hay un vínculo entre ella y el menor [6].

En el terreno social, muchas de estas mujeres aparecen como madres extenuadas, agotadas y muy ocupadas por actividades no domésticas [6]; además, son distantes y tienen malas relaciones interpersonales con sus hijos [7]. En los estudios hechos por Finkelhor, citado por Glaser y Frosh, se encontró que la ausencia o enfermedad de la madre vaticinaba la probabilidad de abuso sexual, sobre todo cuando debido al abandono de su rol maternal, este es asumido por una de sus hijas [7].

Según lo afirma Perrone [6], en las familias donde hay riesgo de abuso sexual infantil la comunicación tiene rasgos específicos, pues el estilo comunicacional y el tipo de lenguaje usado predisponen la relación abusiva. En estos tipos de familias ocurre una ruptura de los registros comunicacionales [6], es decir que los mensajes se transmiten en registros contradictorios, lo cual provoca en el menor sorpresa y confusión, motivo por el cual se produce una dificultad para anticipar emocionalmente sus reacciones respecto al mensaje [10]. Este estilo de comunicación es coherente pero no congruente, lo que dicen las figuras parentales está claro, pero al mismo tiempo entra en ruptura con el contexto [6].

Otra característica de la comunicación en estos contextos es que se direcciona en un solo sentido, puesto que a la figura parental no le interesa tener en cuenta el punto de vista de los miembros de la familia, sino imponer su autoridad por medio de la verbalización de órdenes [6]. Puede afirmarse entonces que la comunicación familiar en los entornos de riesgo es escasa y muy pobre [8].

Respecto a la relación que las familias en riesgo establecen con su entorno social, se afirma que existe cierto grado de aislamiento social y de hermetismo, debido a su incapacidad de establecer relaciones sociales gratificantes. Se trata de familias centradas en sí mismas que perciben el mundo exterior como hostil [8].

Para concluir este apartado, hay que tener en cuenta algunas consideraciones, propuestas por Glaser y Frosh [7] y por Intebi [8], acerca de las pautas de crianza que se dan en el entorno familiar de riesgo.

Las pautas de crianza se caracterizan por la dominación de la figura masculina en la familia, estigmatizada por una postura ideológica y un imaginario que convierte a las mujeres y a los niños en objetos de su propiedad [7], así como por un excesivo moralismo religioso y un repudio de la sexualidad [7]; son relaciones basadas en disciplinas punitivas impuestas por la figura paterna [10]. Estas familias se caracterizan por fronteras y roles familiares confusos y mal establecidos dentro de la pautas de crianza; las historias familiares son incoherentes, los sentimientos y las actitudes son ambiguos, los estados afectivos y sentimentales están mal definidos, y los modos de comportamiento son poco claros [8].

Entorno ambiental de riesgo

Ahora bien, hay factores ambientales que se asocian a la probabilidad de que un niño sea víctima de abuso sexual. Estos factores se definen como condiciones referentes a la estructura física y a la habitabilidad del lugar de residencia o permanencia temporal de un menor, cuya presencia se relaciona con la probabilidad de aparición de abuso sexual infantil.

Acerca de los factores ambientales de riesgo, es muy poco lo que se ha investigado. Sin embargo, la revisión bibliográfica de este artículo arroja información relevante acerca del entorno ambiental en el que habitan o permanecen los niños con alta probabilidad de ser víctimas de abuso sexual. Esta información se deriva de trabajos investigativos en los que se encontraron algunos aspectos comunes entre las víctimas de abuso sexual infantil referidos a su entorno ambiental.

Según Kempe y Kempe [3], constituyen factores ambientales de riesgo: la convivencia múltiple (abuelos, tíos, primos, etc.) en un mismo lugar de residencia; el hacinamiento que muchas veces es producto de esta forma de convivencia; compartir la habitación o la cama del menor con un tercero; la habitación en inquilinatos o vecindades donde los residentes tienen fácil acceso al lugar de habitación del menor; lugares de habitación donde el niño no tiene privacidad para bañarse, ir al sanitario o vestirse.

A pesar de que no hay estudios que permitan determinar si el nivel socioeconómico es un factor de riesgo de abuso sexual, autores como Glaser y Frosh [7] afirman que en entornos marcados por la pobreza, la privación y la estigmatización cultural, existe una mayor exposición a estresores ambientales y sociales que pueden desencadenar violencia intrafamiliar, y como es sabido dicha violencia es un factor de riesgo de abuso sexual infantil. Sin embargo, esta apreciación es cuestionable puesto que en niveles socioeconómicos altos se muestran formas de violencia más sutiles como la psicológica o la económica.

Entorno social de riesgo

Hay factores sociales que se asocian a la probabilidad de que un menor sea víctima de abuso sexual.

Según Alonso y Front [11], para los individuos cuyo comportamiento se caracteriza por interacciones sociales ambivalentes o de doble significado, en las que se da el efecto sorpresa o en las que el niño no logra decodificar la información que se le suministra, la confianza del niño se obtiene por medio de regalos o recompensas, o manipulaciones o amenazas para que mienta u omita información de cualquier tipo.

Por su parte, Finkelhor, Groth y Taney, citados por Moreno [12], afirman que los individuos ajenos a la familia del niño cuyo comportamiento

representa un factor de riesgo de abuso sexual infantil tienen una baja autoestima y un pobre concepto de sí mismos; son poco tolerantes a la frustración y agresivos con quienes perciben como débiles e indefensos; además de esto, son poco empáticos e incompetentes socialmente, lo que se traduce en sus pocas habilidades para entablar relaciones sociales con su grupo de pares, aún más si se trata del sexo opuesto.

En la tabla 1 se hace un resumen de los factores de riesgo de abuso sexual infantil documentados en el presente artículo.

Tabla 1. Factores de riesgo de abuso sexual infantil

Contexto	Manifestación
Entorno ambiental	Convivencia múltiple (con tíos, abuelos, primos, etc.) Convivencia con terceros ajenos a la familia Hacinamiento Vivienda en refugios, albergues o inquilinatos Habitación compartida por el menor y un tercero Cama compartida por el menor y un tercero Falta de intimidad para bañarse o vestirse
Entorno social	Interacciones sociales del menor con individuos que evidencian los siguientes patrones de conducta: - Comportamientos ambivalentes o confusos - Ofrecimiento de regalos y recompensas al menor - Agresividad (física, verbal, pasiva) - Poca empatía - Dificultad para entablar y sostener relaciones interpersonales con el sexo opuesto - Incompetencia social - Sobrevaloración de la actividad sexual - Promiscuidad - Escaso o deficiente control de impulsos - Actitud indiferente ante lo que no se asocia al machismo - Inestabilidad con la pareja - Agresivos con quienes perciben como débiles o indefensos - Comunicación ambivalente y confusa
Entorno familiar	Familias multiparentales o reconstruidas: - Separación de los padres biológicos del menor - Fallecimiento, incapacidad o ausencia de uno de los progenitores - Presencia de padrastro o madrastra Familias monoparentales: - Dinámica familiar disfuncional - Distanciamiento físico y afectivo de alguno de los progenitores - Dependencia económica absoluta de la figura paterna - Relaciones interpersonales disfuncionales entre la pareja - Relación desigual de poder - Figura paterna dominante y agresiva - Delegación del rol maternal a alguno de los hijos - Violencia física o psicológica - Figura materna víctima de maltrato - Problemas o interrupciones sexuales de la pareja - Figura paterna consumidor de alcohol u otras sustancias - Figuras paternas y maternas moralistas, y con fuertes convicciones religiosas - Figura materna con dificultad para expresar afecto - Figura materna que evade los conflictos - Figuras maternas deprimidas o frágiles

Fuente: elaboración propia

A manera de conclusión, es importante señalar que cuando hablamos de factores de riesgo de abuso sexual infantil, es evidente que tras esta realidad que favorece el surgimiento y la perpetuación de dicho flagelo social existen condiciones protectoras que de ser incorporadas en diversas acciones o estrategias preventivas, contribuirían a la disminución de esta problemática.

Referencias

- [1] Paulluzi L. Estrategias comunicacionales con una visión de género. Barcelona: Tusquet Editores; 2003.
- [2] Sanmartín J. Violencia contra los niños. Barcelona: Ariel; 2005.
- [3] Kempe R, Kempe H. Niños maltratados. Madrid: Morata; 1982.
- [4] Sanmartín, J. Estudios sobre la violencia. Madrid: Ariel; 1999.
- [5] Canda F. Diccionario de pedagogía y psicología. Madrid: Cultural s.a.; 2000.
- [6] Perrone R. Violencia y abusos sexuales en la familia. Buenos Aires: Paidós; 1997.
- [7] Glaser D, Frosh S. Abuso sexual en niños. Buenos Aires: Paidós; 1997.
- [8] Intebi I. Abuso sexual infantil en las mejores familias. Barcelona: Granica; 1998.
- [9] Echeburua E, Guerricaechevarría C. El abuso sexual infantil. Madrid: Dikynson; 1999.
- [10] Urra J. En el umbral del silencio. Abusos sexuales a niñas y niños. Madrid: Siglo XXI; 2002.
- [11] Alonso JM, Font P, Val A. Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles. Programa para Ciclo Medio y Superior. Guía para padres y madres. México: Oficina de Atención a la Víctima; 1999.
- [12] Moreno FX. Perfil de los agresores sexuales [internet]. 2002 [citado 2006 abr 18]. Disponible en: <http://www.francescxaviermoreno.com/DocsCKeditor/files/Criminologia/7AGRESORESSEXUALES.pdf>